

Quito 5 de Enero del 2008

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIAESTRANS S.A.

Presente

De mis consideraciones:

La compañía de Transporte Escolar e Institucional DIAESTRANS S.A. Legalmente constituida mediante escritura publica del 30 de julio de 1998 E inscrita en la Notaria Quinta de esta ciudad, y reconocida en el registro Mercantil con fecha 6 de Septiembre de 1.999 ,y en uso de las facultades que le asigna la Ley de Compañías y el estatuto vigente, convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas en la sede la Compañía ubicada en la calle Palenque local 18 del Conjunto Villa Real del sector San Bartola el 9 de Diciembre del 2007 , donde se procede a la elección de los Administradores , comisiones y comisarios, un principal y un suplente, recayendo las dignidades de comisarios en la persona del Sr. LUIS ALBERTO PLACES ESPIN comisario principal y la Sra. MARIA GEORGINA GUZMAN comisaría suplente para el periodo de Enero a Diciembre del 2007.,

Durante este periodo de enero a diciembre del 2007, se ha podido fiscalizar en los campos administrativos y económicos.

Dentro de lo administrativo, debo indicar que en las juntas de Accionistas realizadas en este periodo jamás se dio lectura a una acta, por lo que es de conocimiento de todos ustedes que no tenemos ninguna resolución archivada en el libro de actas, al no ser que me equivoque y que el Sr. Gerente que desempeña las funciones de Secretario en las Juntas de Accionistas tenga elaboradas las resoluciones y archivadas .pero jamás se ha dado lectura. , por lo que el libro ha dormido en el olvido.

En cuanto ,a las comisiones jamás se llamo la atención, ni se apoyo en especial a la comisión de deportes, para que trabajen, en la búsqueda de la unidad, solidaridad e integración de los socios , si debo agradecer a la comisión de lo social ,presidida por el Sr. Milton Quishpe e indicar que gracias un pequeño fondo que tenia la comisión de lo social del periodo anterior, se pudo hacerse presente en los funerales del sr. padre del Sr. Giovanni Guevara y el Sr. Suegro del Sr. Héctor Echeverría , agasajar hasta los primeros 6 meses a los cumpleañeros y realizo la colada morada , buscando así la integración de los socios, pero no se obtuvo el resultado esperado, ya que a estos eventos asistieron un 60% de los socios .por no contar con el apoyo de los administradores la comisión de lo social, no pudo realizar varios eventos planificados para brindar ayuda a socios que lo necesitaban no hacer el tradicional agasajo navideño.

En lo referente al salario del Sr. Gerente debo indicar que se hizo constar en el presupuesto por \$170 dólares mensuales en los libros aparece y cobra 187 dólares mensuales.

En lo que se refiere el sueldo de secretaria se ha reducido a \$90 dólares como consta en el presupuesto, pero se le ha reconocido lo que se refiere al seguro y se ha cancelado \$ 108 dólares mensuales. Pero hasta el momento no se ha podido firmar ningún contrato por horas.

Debo indicar que el sueldo de secretaria, del gerente y los gastos de representación se están cancelando a destiempo, por la falta del pago de nuestras aportaciones,

Respecto a los gastos se han hecho los necesarios y tienen el apoyo y respaldo de los justificativos correspondientes.

Hoy contamos con un contador, pero hasta el momento no lo conocemos

Recomendaciones

Que los administradores fijen un horario, por lo menos un día a la semana para la atención a los socios, en la entrega de sus documentos que ellos soliciten, los mismos que no deben ser entregados en los domicilios o lugares de trabajo de los administradores.

A los socios que pongamos el interés y cumplamos con las obligaciones para con la compañía, ya que de esto depende el buen funcionamiento de la misma.

Que los administradores sean más accesibles y comprensibles a los requerimientos de los socios.

Atentamente



Sr. LUIS A. PLACES E.
COMISARIO PRINCIPAL



Sra. MARÍA GEORGINA GUZMAN
COMISARIA SUPLENTE